

RESOLUCIÓN SOBRE RECONOCIMIENTO DE ALTA: REGIMEN GENERAL

La Tesorería General de la Seguridad Social ha procedido a reconocer el alta en el Régimen General de D./Dña. SANTIAGO GARRES MARTINEZ, con fecha de nacimiento 18/09/1977, con número de afiliación 08 1030609003 y DNI 044981289M, con fecha 13/06/2017, como trabajador de J.A.MANSERGAS,S.A. con código de cuenta de cotización 0111 08 037399986.

La fecha de efectos con que se reconoce el alta es la que se indica a continuación: 13 de junio de 2017.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director/a de la Administración/Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. del día 2 de octubre).

De conformidad con los terminos de la autorización número 44051, concedida en fecha 29/10/2001 a J.A. MANSERGAS,S.A. por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El titular de la autorización

Fdo.: MASALIAS GOMEZ ROBERTO

DATOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

La causa del alta es la siguiente: ALTA NORMAL

Según el plazo de presentación de la solicitud el alta es del siguiente tipo: ALTA PREVIA

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS

REFERENCIA:	FECHA:	HORA:	HUELLA:	PÁGINA:
A1721706000001	12-06-2017	16:23:32	3RHPD8G0	1

Este documento no será válido sin la codificación informática